PAC-2022-000072

Acta N° 53 de fecha 21 de septiembre de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 2.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2022 – SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA INFRAESTRUCTURA DE TI – ID N° 409742.-

VISTO: el memorando GPL.UOC N° 76/2022 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 4 de marzo de 2022; el memorando GTIC. N° 230/2022 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fecha 6 de setiembre de 2022; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 237/2022 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 8 de setiembre de 2022; el memorando conjunto GPL.UOC N° 330/2022 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 9 de setiembre de 2022; la providencia de la Presidencia de fecha 20 de setiembre de 2022; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC N° 330/2022 de fecha 9 de setiembre de 2022, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2022 – SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA INFRAESTRUCTURA DE TI – ID N° 409742.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2022 – SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA INFRAESTRUCTURA DE TI – ID N° 409742, cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el módulo de Ofertas Electrónicas del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-
MARIA FERNANDA CARRON DE PEDERZANI.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2022.09.21 16:28:09 -04'00'

WP
LPN 33 – SERVICIO ESPECIALIZADO – INFRAESTRUCTURA DE TI
AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por VCARUGATI 21/09/2022 16:16:49